



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2023

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICIÓN CARTEL SEÑALIZACIÓN,
DESTINO TIGRE.

Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán el día **10 de abril** hasta las **13 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar, liz@cca.org.ar


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador

Sin otro particular, saluda atentamente,


JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

ENTE COOPERADOR

LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Marzo de 2023

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso de Precios Adquisición de Cartel de Señalización. Destino Tigre

EXPEDIENTE: ALC—3127/2023

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

Elemento	Cantidad
CARTEL BIFAZ 2.10M X 1.40M HORIZONTAL	1

Fecha Presentación de la Oferta: 11 de Abril del año 2023

- **Hora:** 13 hs

Casilla de Correo: melina@cca.org.ar; liz@cca.org.ar

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada Nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio.

Forma de Pago: Contado contra presentación de factura.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar; liz@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.



Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. ENTE COOPERADOR



JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR

<p style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REQUERIMIENTO SEÑALIZACIÓN "ASTILLEROS ASTARSA" - TIGRE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES</p>	
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>CARTEL BIFAZ 2.10m x 1.40m (HORIZONTAL)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Cuerpo del cartel construido en caño estructural de 30x20x2mm de espesor, para recibir chapa Nº14 (2,00mm) de ambos lados soldada al marco metálico. Bastidor perimetral y refuerzos internos. (Ver Plano). 2- Estructura sostén: constará de dos patas metálicas realizadas en caño estructural de sección circular redondo de 75mm (3") de diámetro y 2mm de espesor, altura total de los mismos 3.00 mts. Éstos irán embutidos a 60 cm de profundidad en el piso existente enterrados en dados de Hº 1:4:8. Los mismos irán rellenos de concreto (1:3) para evitar su corrosión, en su extremo superior llevará tapa metálica de 2mm de espesor. Los parantes verticales deberán sobrepasar 0.10 mts de la estructura del soporte, serán de caño estructural 20x20x2 mm de espesor. 3- Todos los componentes metálicos del cartel serán tratados con decapante, convertidor de óxido blanco o gris (2 manos), y esmalte sintético de primera calidad color negro (2 manos). 4- Impresión de vinilo tipo marca "ORACAL", superficie plana en forma "Full-colors", con tintas solventes con tratamiento UV, respetando información del archivo suministrado. 5- Protección: Llevará una placa de acrílico cristal de 3mm en ambos lados, abulonada en los ángulos con tapa ciega de bronce. Las placas de acrílico irán fijadas y selladas al cartel en todo el perímetro con una terminación de perfil "L" metálico, pintado con anti óxido (2 manos) y esmalte sintético (2 manos) de color gris (se tomará como referencia el color del ploteo). Los encuentros en esquina se harán a 45º (ver plano). 6- Medidas superficie ploteada: 2,10 mts de ancho y 1,40 mts de altura (de ambos lados). Altura total del cartel desde nivel del piso: 2,40 mts. Medidas patas metálicas: Ø 75mm (3") de 2mm de espesor y altura total 3,00 mts (0,60m embutido piso existente). Ver plano.
<p>CANTIDAD</p>	<p>1</p>
<p>PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>Fecha: 24 DE MAYO DE 2023 EXPLANADA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TIGRE. INTERSECCIÓN DE LAS CALLES SOLÍS Y NEWTON, TIGRE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES</p>
<p>OFERTAS VARIANTES</p>	<p>No se aceptan</p>
<p>OTROS DATOS</p>	<p>Se adjunta plano</p>
<p>SOLICITUD DE BIENES</p>	<p>Debe ser nuevo</p>

Nota: El contratista deberá verificar con un calculista, el dimensionamiento de las piezas estructurales, a fin de que las mismas atiendan a las solicitudes específicas de cada locación, como ser la orientación de la pieza, los vientos predominantes, la rugosidad del terreno, el tránsito vehicular y todo parámetro, que afecte la estabilidad del cartel. Si las dimensiones de los elementos estructurales no llegan a verificar, el contratista deberá proponer, mediante la presentación del cálculo correspondiente, las nuevas dimensiones de las piezas y consultar con el organismo requirente, los cambios estéticos resultados de los mismos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SEÑALIZACIÓN "ASTILLEROS ASTARSA"
MUNICIPIO de TIGRE- PROVINCIA DE BUENOS AIRES

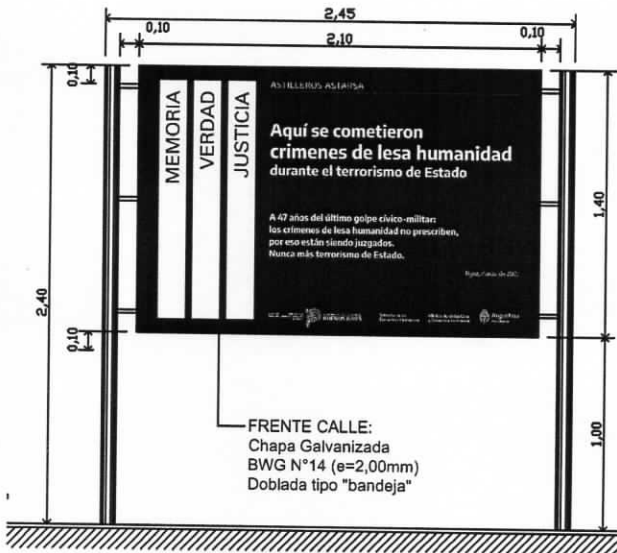
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS- CARTEL BIFAZ 2.10m X 1.40m (horizontal)

UBICACIÓN: Intersección de las calles Solís y Newton del Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ver FOTOMONTAJE

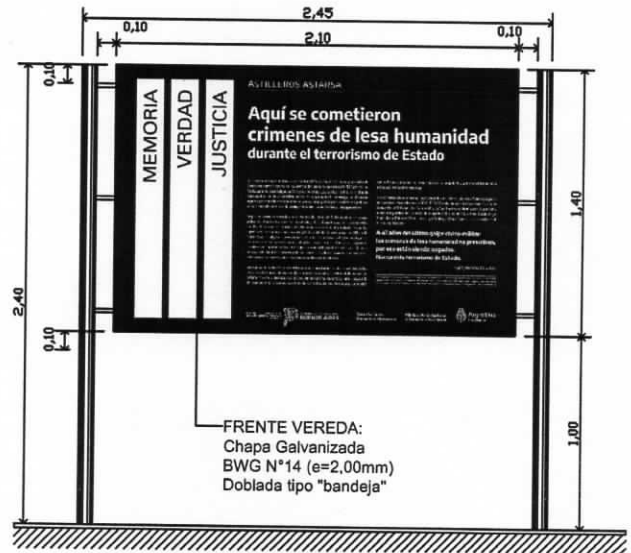
- 1- Cuerpo del cartel metálico construido en caño estructural de 30x20x2mm de espesor, para recibir chapa N°14 (2,00mm) de ambos lados soldada al marco metálico. Bastidor perimetral y refuerzos internos.(ver plano)
- 2- Estructura sosten: constará de dos patas metálicas realizadas en caño estructural de sección circular redondo de 75mm (3") de diámetro y 2mm de espesor, altura total de los mismos 3.00 mts. Estos irán embutidos a 60 cm de profundidad en el piso existente enterrados en dados de H° 1:4:8.
Los mismos irán rellenos de concreto (1:3) para evitar su corrosión, en su extremo superior llevará tapa metálica de 2mm de espesor.
Los parantes verticales deberán sobrepasar 0.10 mts de la estructura del soporte, serán de caño estructural 20x20x2 mm de espesor
- 3- Todos los componentes metálicos del cartel serán tratados con decapante, convertidor de óxido blanco o gris (2 manos), y esmalte sintético de primera calidad color negro (2 manos)
- 4- Impresión de vinilo tipo marca "ORACAL", superficie plana en forma "Full-colors", contintas solventes con tratamiento UV, respetando información del archivo suministrado
- 5- Protección: Llevará una placa de acrílico cristal de 3 mm en ambos lados, abulonada en los ángulos con tapa ciega de bronce.
Las Placas de acrílico ira fijada y sellada al cartel en todo el perímetro con una terminación de perfil "L" metálico, pintado con antióxido (2 manos) y esmalte sintético (2 manos) de color gris (se tomará como referencia el color del ploteo).
Los encuentros en esquina se harán a 45°.(ver plano)
- 6- Medidas superficie ploteada: 2,10 mts. de ancho x 1,40 mts. de altura.(de ambos lados)
Altura total del Cartel desde nivel de piso: 2.40 mts.
Medidas Patas metálicas: Ø 75mm (3") de 2mm de espesor y altura total 3,00mts (0,60m embutido piso existente). Ver plano.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SEÑALIZACIÓN "ASTILLEROS ASTARSA"
MUNICIPIO de TIGRE- PROVINCIA DE BUENOS AIRES

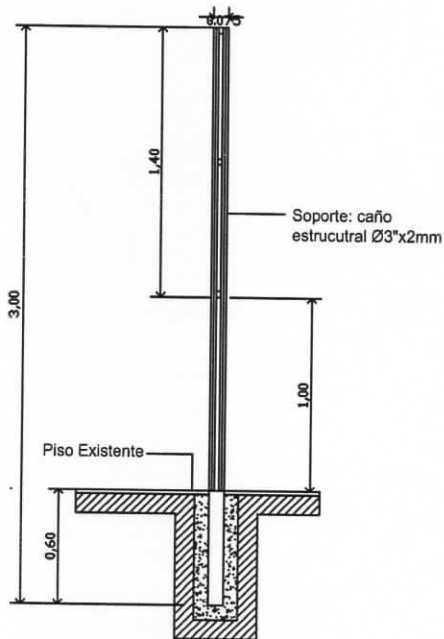
CARTEL BIFAZ 2.10m X 1.40m (horizontal)



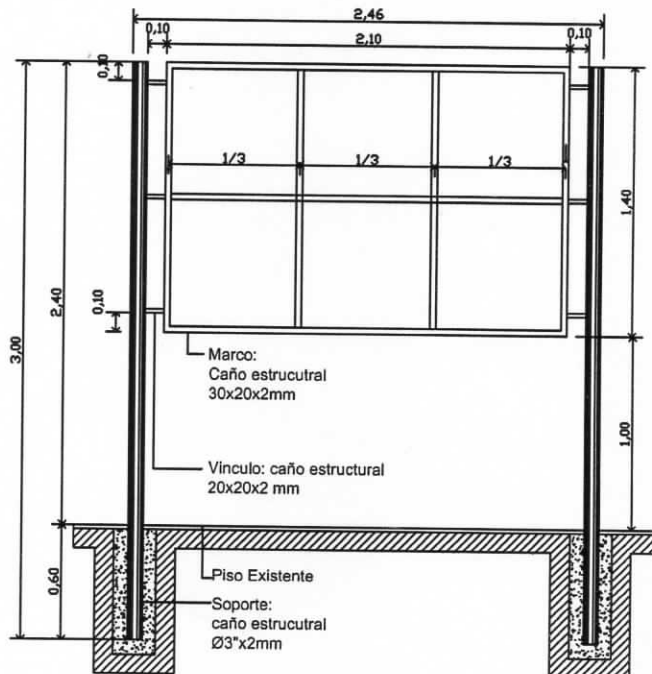
VISTA FRENTE CALLE



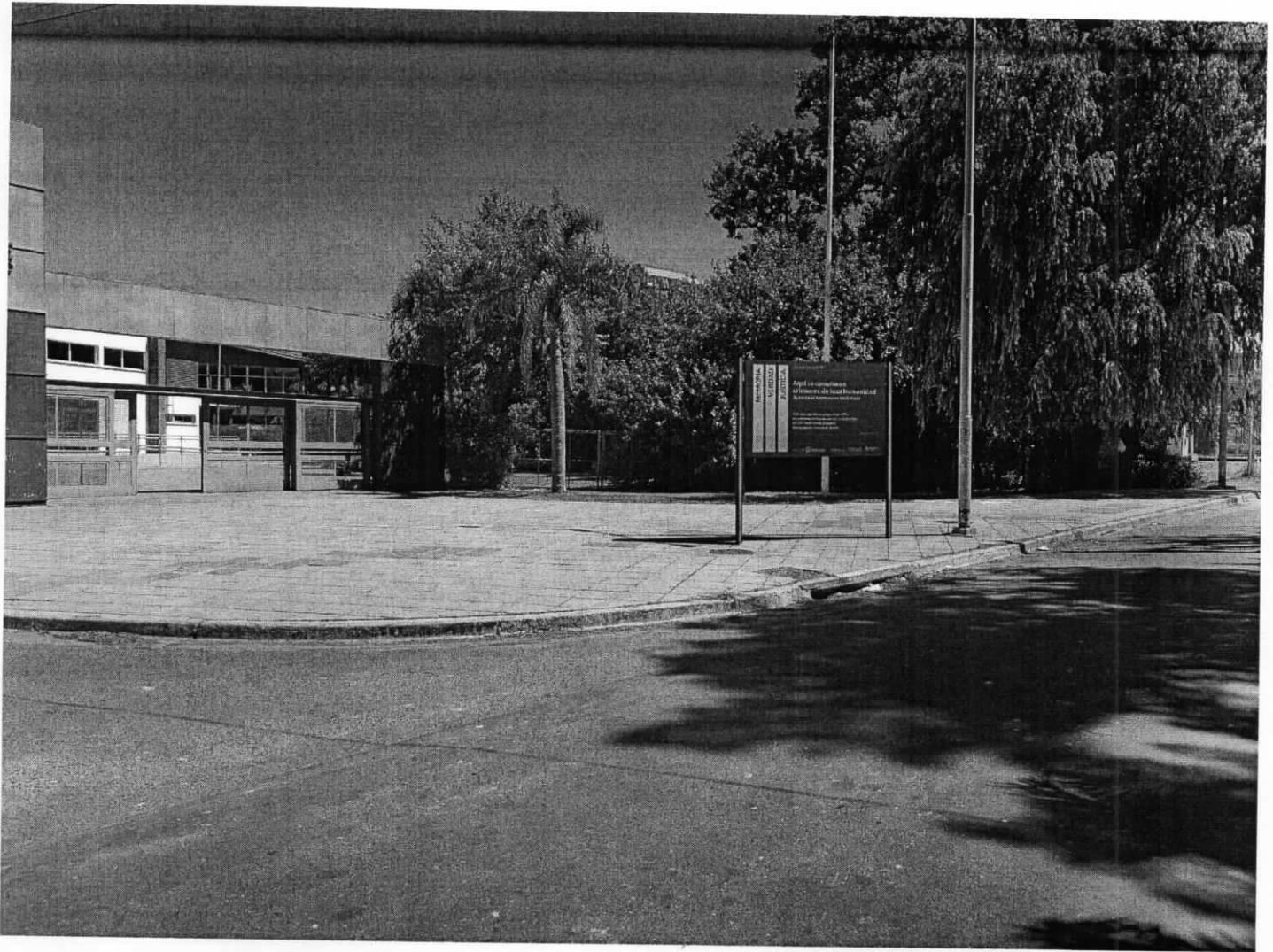
VISTA FRENTE VEREDA



CORTE TRANSVERSAL



VISTA SIN CHAPA DE RECUBRIMIENTO



Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
C.C.A. Ente Cooperador

Juan Jose Okecki
JUAN JOSE OKECKI
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
C.C.A. ENTE COOPERADOR